AÑO XXIII.—NÚMERO 6.272

Jueves 6 de Noviembre de 1913

Murcia

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El decreto de autonomía y la Universidad de Murcia

CONCRETANDO

Con las manifestaciones que a nuestros requerimientos han quedado consignadas en estas columnas, debidas a catedráticos y otras personalidades, creemos suficientemente debatido el tema que viene siendo objeto de nuestra campaña en favor de la Universidad ante la amenaza que pesa sobre ella con el decreto de Autonomía.

Por las manifestaciones de unos y otros—aparte los particularismos que hayan podido entrevverse—puede deducirse que todos se hallan dispuestos a luchar por que nuestra Universidad no quede en un plano de inferioridad con relación a las demás de España, en el caso de que se lleven a la práctica las disposiciones del decreto de Autonomía.

Contamos, pues,—así lo han manifestado clara y terminantemente—con la ayuda eficaz de los ilustres murcianos cuya influencia es notoria, y con los nativos catedráticos cuyo interés por la Universidad nadie podrá poner en duda.

Nosotros hemos procurado dejar en estas columnas grabadas las palabras de cuantos por su posición e influencia han de intervenir en pro de nuestro alto Centro cultural, y esperamos el día en que aquí también consigamos el elogio merecido por el resultado de la acción que cada uno deberá desarrollar.

Solo una duda ha podido asaltarnos al recordar las últimas palabras del señor Llovera, en que nos decía:—«Todo depende de Lonstau; si, como yo creo, ha entregado su corazón a Murcia, el éxito es seguro.»

Pero esta duda, queda desvanecida desde el momento en que el señor Lonstau repetidamente nos tiene manifestado su decidido interés por elevar a la Universidad a la altura que le corresponde.

El señor Lonstau es un murciano. ¿Quién puede dudar que tiene entregado su corazón a Murcia, ligado a esta tierra como está con los más puros afectos filiales?

* * *

Mas, hasta ahora, todo ha sido literatura, palabras dichas a nuestro requerimiento. Falta la acción bienhechora, tenaz, eficaz, de verdadero interés.

Hemos de consignar que esta campaña en pro de nuestra Universidad, ha tenido su comienzo en la sesión celebrada por el ministro de Instrucción pública con los representantes de todas las Universidades. En esta reunión, nuestra Universidad ha estado representada dignamente por dos de sus catedráticos: el vicerrector señor Iplens y el secretario de la Facultad de Derecho señor Rodríguez Anicete. En esta reunión a que nos referimos, no ya solo por las manifestaciones que nos hizo el señor Rodríguez Anicete, sino por otras impresiones recibidas, sabemos que lucharon con todo interés por convencer al señor Prado Palacio para que no quedase nuestra Universidad fuera de los beneficios que a las demás se conceden.

Es verdad que la gestión, a pesar de los esfuerzos de dichos señores, no ha tenido el éxito deseado; pero también es cierto que el decreto de autonomía del señor Silió, ministro a la sazón en el mismo Gabinete en que lo era el señor Cierva, consigna la excepción de la Universidad de Murcia.

Y esto es lo que precisamente hay que rectificar. Hay que hacer los esfuerzos necesarios, deponer actitudes y personalismos, si los hubiere, y mirar solo el beneficio de la cultura y de Murcia a quien todos nos debemos.

Por nuestra parte seguiremos arma al brazo, para estar prestos a defender la gran obra de los murcianos, la Universidad, que nos pertenece y que no hemos de abandonar su defensa por nada ni por nadie.

Y para despejar incógnitas, si existiesen, las columnas de EL LIBERAL están siempre a disposición de todos los murcianos.

ALICANTE

Las sociedades obreras

Ha quedado resuelta la huelga de albañiles.

Dichos trabajadores han aceptado un aumento de una peseta con treinta céntimos sobre los salarios que venían disfrutando.

Anoche acordaron reanudar el trabajo.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo de Baleares.

Ha traído poca carga.

Los trabajos de descarga los han efectuado obreros esquiroles.

—Los constructores de suelas se reunieron anoche y los dirigió la palabra el delegado de los alpargateros de Castellón, Jaime Vicent.

Este felicitó a los alpargateros alicantinos por su estado de organización y por la solución de la huelga.

Dicho delegado ha marchado hoy a Elche.

Los reunidos acordaron mantener la huelga respecto al patrono señor Abozán.

Acerca del patrono Vicente Blanco se acordó trabajar en su taller si se aviene a abonar a cinco pesetas semanales la multa que se le ha impuesto.

—La sección de fábricas y almacenes ha nombrado delegado a Antonio García Serrano.

Vocales de la sección han sido nombrados Manuel Alcaraz, José Valls, José Ródenas, Constantino Navarro y Mariano Sellés.

—Los hojalateros han acordado ingresar en el Sindicato único.

Han nombrado vocal de trabajo a Eustaquio Moreno.

Contador, José Torres.

Secretario, Emilio Plá.

Y delegado para el taller del señor Viñal, a Miguel Nondendeu.

—El Sindicato del ramo de elaborar madera ha nombrado delegado a Juan Sala y a Antonio Giner.

La esposa del señor Dato

En el tren correo de esta mañana ha llegado a Alicante la señora esposa del expresidente del Consejo de ministros señor Dato.

La señora de Dato se hospeda en el Hotel Victoria.

A mediodía la ha visitado el gobernador señor Dupuy de Lome.

Becerrada benéfica

El domingo próximo en el circo taurino de esta capital se llevará a efecto una becerrada a beneficio de Julio Martínez, Templeíto.

Rafael Fuentes, Manuel Bou, Alvaíto Guixot y Juan Gilabert, despacharán cuatro becerros de López de Lerena.

Dirigirá la lidia Juanito Martínez, el experto revistero de toros.

Francisco Jordán, que lleva el glorioso mote de Cocinero, consumará sin inmutarse la suerte de Don Tancredo.

La fiesta promete un buen resultado por Templeíto.

Por lo menos, así lo deseamos todos.

Sucesos

La sala de recepciones en la conocida morada de la Dolores se hallaba animadísima. Era la una de la madrugada...

Habíase improvisado un baile: una rondalla, compuesta por ciegos al parecer, marcaba unos bailables cantantes.

Las alumnas de la Dolores no daban punto de reposo a sus tacones prendidas voluptuosamente de los brazos de sus amigos.

Seguíanse unos paréntesis para dejar correr la dorada cerveza y aún la manzanilla y el vino...

La fiesta hallábase en tal apogeo que hubiérase dicho que no terminaría hasta amanecer el nuevo día y la Dolores observaba con arrobamiento a todas las chicas.

Pero la Dolores había tenido un olvido grave.

Los guardias de Seguridad números 14 y 83, muy susceptibles en sus sentimientos, sintieron hondo el agravio: la Dolores no les había pasado tarjeta de invitación y se estaban helando en la calle. A ellos llegaban los sonidos de la música como un eco de marcha fúnebre.

No sentían el agravio por lo que en sí entrañaba para sus personas, sino porque el símbolo de autoridad quedaba maltrecho.

Y mandaron suspender el baile.

—¡«M'habís matao!»—debió decirse la Dolores.

Y prosiguió el baile y siguió corriendo espumosa la cerveza.

A los guardias les rechinaron los dientes.

—Oye tú—interrogó el 14 al 83—En esa desobediencia ¿hay «u» no hay dolo?

Hombre... indudable.

Y denunciaron a la Dolores.

* * *

El ciudadano Francisco Barrabeu (a) Riñeño tomó ayer una pítima revolucionaria de esas que conducen al soliloquio subversivo.

Detuviéronle los guardias de Seguridad correlativos 52 y 53.

Cuando el Riñeño era conducido a la Comisaría lanzó unos vivas a la República, que sofocaron completamente a los del casco.

Luego el cuate lanzó también gritos de «Abajo el Gobierno».

Y no se le ocurrió gritar abajo el aguardiente.

¡Abajo... de precio!

Noticias

Luis de Llano anuncia para esta noche en el Principal el estreno de la obra de Pérez Lugín «La casa de la Troya».

Entre el público se advierte interés por conocer en el teatro esa obra tan elogiada por todos.

—Ha marchado a la Corte el administrador de la Fábrica de Tabacos don Francisco Wirtz.

—Los jóvenes Antonio y Rafael Ribelles, Julián Barbeira y Rafael Gosalvez están efectuando con mucho éxito una suscripción para socorrer a algunas familias perjudicadas por las últimas tormentas.

—Ayer estuvo en esta capital el jefe de la Central de Teléfonos en Murcia, don Pascual Cuevas.

—En el Salón España se reanudaron anoche las sesiones de varietés.

—Nuestro excelente amigo el joven y activo comerciante don Francisco Más ha marchado a la colonia de San Román.—5 Noviembre.

* * *

POR TELÉFONO

El crimen de Jávea

Alicante 6.—A la 1 m.

Noticias que se reciben de Jávea parecen confirmar que el autor de la muerte del cabo de mar Juan Cases, fué José Soler (a) Petorry.

Ambos riñeron.

Petorry dió un golpe en la cabeza con una piedra que llevaba en la mano.

Luego se sentó encima de la víctima rematándole.

El hecho ocurrió a las once de la noche.

El cadáver ha aparecido esta mañana a las ocho.

El dueño de la casa que lo acompañaba intentó impedir el crimen, no pudiéndolo conseguir.

Ahora parece que Petorry le acusa de haber cometido el crimen.

Petorry se halla encarcelado.

El origen del suceso se atribuye a que el cabo se oponía a la traba y recogida de algas que Petorry quería monopolizar.

Comprobada la falsedad de la acusación de Petorry contra el dueño de la casa donde ocurrió esto quedó puesto en libertad.

También han sido libertados Cristobal Buignes, Antonio Diego y un tal Rabaze, los cuales fueron detenidos en los primeros momentos.

Petorry padece una cojera pronunciada.

Sigue negando su participación en el hecho.—*Roger*.

PROTESTA

Las Sociedades que integran la Casa del Pueblo Radical, a la opinión

El día 4 del actual a las ocho de la noche se reunieron los representantes de las Sociedades obreras de esta Casa para tratar de la injustificada ingratitud con que han sido tratadas determinadas personalidades y todas las Sociedades aquí reunidas, por los obreros panaderos de esta localidad.

Estas Sociedades federadas hacen público, que don Juan Antonio López Sánchez Solís, uno de los que han sufrido calumnia tras calumnia, es una persona honrada que nosotros tenemos mucho gusto en hacerlo constar así.

Jamás don Juan Antonio López Sánchez Solís, ha percibido dinero ni cosa que lo valga de las distintas entidades de esta Casa del Pueblo. Todo cuanto se diga de dicho señor y se pueda decir es una injustificada calumnia, pues todos reconocemos la honradez acrisolada de dicho señor.

A más, hacemos también constar que cuantos cargos se han hecho contra el Comité ejecutivo y contra la persona de don Miguel Rivera que puedan mortificar la dignidad de ambos, no tienen razón de ser, toda vez que pudiera demostrarse con datos incontestables los trabajos del Comité en pró de los intereses de esos obreros, así como la buena fe y los sacrificios del señor Rivera en todo cuanto ha afectado y afecta en nuestra buena marcha social y económica.

Sea esta publicación una satisfacción para dichos señores así como para estas Sociedades, dejar a cada cual en el lugar que merece.—*La Federación local de Sociedades obreras.*

EL TABACO

Caprichos numéricos

Pasamos por un estanco. Muchos hombres quieren comprar tabaco. La policía pone orden y obliga a formar cola. También algunas mujeres están para comprar. Preguntamos a una:

—¿Vd. fuma?

—No, señor; es para mi marido. Al marcharse al trabajo me dijo: «Que me lleves tabaco; que falte antes el pan que el tabaco.» ¡Y ya ve Vd.!

—¡Claro! Y si no anda la...

—¡Oh! No, señor; no me pega nunca.

—Así debe ser.

* * *

El tabaco enerva, hace enflaquecer, perjudica a la digestión, y por lo tanto a la nutrición, resta fuerzas y salud.

Algunos creen que el tabaco aviva la inteligencia y la imaginación. Esto es solo momentáneamente; después viene la depresión, y vuelta a fumar. No fumando se llega a discurrir mejor y a obrar con más acierto.

Quizás el tabaco sea la causa de muchos crímenes; fumando, enervándose y enloqueciéndose. Pero ya trataron de todas estas cosas eminentes doctores, y parece que no se han puesto de acuerdo, y además, ellos fuman.

* * *

Veamos el aspecto económico. Dicen que los números no mienten.

De los veinte millones de españoles fuman la cuarta parte, cinco millones.

Uno con otro gastan diariamente 30 céntimos entre tabaco, papel y encendedores. Esto es en números redondos 100 pesetas anuales cada fumador.

Gastan, pues, los españoles cada año cinco millones de billetes de 100 pesetas, o sean 500 millones de pesetas.

Todo esto en humo. ¡Y luego dicen que la vida está cara, que no se puede vivir! Eso que se lo cuenten a Mahoma.

Un pueblo que gasta todos los años 500 millones en humo que se disipa, es que es rico, y si no es rico es que es tonto.

Si los españoles dejaran de fumar diez años seguidos se reunirían 5.000 millones de pesetas que es todo lo que se necesita para hacer la reconstitución de España.

Tanto como husmean los políticos y no se les ha ocurrido este medio tan sencillo y tan higiénico. Bastaba casi una real orden que dijera: «Se prohibe bajo la pena de horca el fumar en España, y se ordena al mismo tiempo que lo que cada cual gaste en tabaco se ingrese en el Tesoro para reconstituir a la Patria.»

Esto no tiene nada más que un pequeño peligro para ellos, y es que los ahorrados fuesen los políticos, pero poco se perdería. Aún hay algunos malicios que opinan que quizás se llegara antes a la anhelada reconstitución siguiendo este segundo camino. ¡Nunca faltan descontentos y desagradecidos!

Pero sigamos con la broma.

Si se formaran sociedades locales de «no fumadores» bajo las más severas multas, y se consiguiera por este medio estirpar el uso del tabaco, resultaría:

Que en cada pueblo de 1.000 habitantes se podría formar un fondo a disposición de sus vecinos de 25.000 pesetas anuales.

En los de 5.000 habitantes 125.000 pesetas.

En los de 10.000, 250.000.

En los de 20.000, 500.000.

En los de 50.000, un millón 250.000.

En los de 100.000, dos millones y medio.

En Madrid 15 millones.

En Barcelona 25 millones de pesetas anuales.

Esto nos parece una cosa muy sencilla. Solo se necesita para ello miles de millones de voluntad. Si resultara que este «género» no se encontrase en España podría sustituirse con «paciencia», que de esto sí están bien surtidos los españoles.

Este nuevo y regenerador plan tiene sus puntos negros; que quedarían sin trabajo los que cultivan el tabaco, y los que trabajan en las industrias que lo preparan, y las lindas estanqueras a las que pedimos un paquetillo y suplicamos una sonrisa. Pero toda esta gente, estimada y estimable, como es laboriosa, encontraría enseguida otros trabajos más útiles.

Lo que no tendría arreglo, y es más digno de conmiseración, es la venta de los accionistas de la Tabacalera, pobres gentes que no sirven para otra cosa, y «alguna prima» dada a los que intervienen en la concesión, ¡porque, señores... ¿sería alguien capaz de averiguar cuantos «primos» se necesitan para sostener una «prima»?

SECCIÓN FINANCIERA

POR TELÉFONO

COTIZACIÓN

Madrid 5.—A las 2 n.

Interior	74'10
Fin	75'15
Próximo	00'00
Amortizable	97'75
Amortizable, nuevo	97'15
Banco	525'00
Tabacos	310'00

BANCOS

Franceses	55'50
Bilbaínos	20'90

CARTAGENA

SOBRE LA CASA DEL NIÑO

A la opinión pública

Para defenderme de las acusaciones que se desprenden del dictamen dado al público el primero del actual, referente a la debatida cuestión de la Casa del Niño, ruego a usted, señor Director, inserte en su ilustrado periódico, mis siguientes manifestaciones:

Que, aunque nada ofensivo entrañan para mí las dos primeras partes de ese Dictamen, he de llamar la atención sobre la una, porque elocuentemente manifiesta la malquerencia y poco escrúpulo del denunciante; que tal vez por encono no omitió medio alguno de ofensa, llegando hasta incurrir en la injuria de asegurar y denunciar, escandalosamente, en la sesión pública del 29 de Agosto último, de la Junta Local de Protección a la Infancia, falsificaciones, que después de producir el efecto deseado son ahora desmentidas; y de la segunda, la referente a subvenciones; si estas existieron o no, responder debe la Junta de la mencionada Institución, si la elevada calidad de sus componentes permite someterles a Tribunales especiales, como el que actuó sobre la honra de modestos empleados.

Refiriéndome, pues, a la tercera parte de ese Dictamen, empezaré por declarar que mi intervención en materia de expendición de Listas estaba limitada a cobrar el importe líquido de venta de las mismas, a darle el destino que se me ordenaba y a ingresar en Tesorería el resto, no interviniendo, por tanto, ni en la venta ni en el pago de premios, actos únicos en que podía tener lugar el supuesto fraude y su ocultación; y además, que del acto del sorteo todos los días se levantaba la correspondiente acta donde se hacían constar el número premiado, el de Listas que se vendían, su color y el del sello, su precio y el líquido resultante a favor de la Junta, descontando el importe de los premios, cuya acta firmaba el vocal de semana de la Junta, y claro es, que de haber existido exceso de Listas, tales actas constituirían una falsedad que recaería sobre el vocal autorizante y en manera alguna sobre mí.

Está, pues, fuera de toda duda mi absoluta irresponsabilidad en el hecho denunciado, puesto que ni en su ejecución intervenía ni en su formalización tenía participación tampoco: una y otra eran de otros.

No por ello desmiento la opinión que a instancias de ese Tribunal—cuyo carácter y esencia no entro a discutir, pero meditamente—suscribí el 30 de Agosto último, ni quiere decir esto que me limite a eludir mi responsabilidad reconociendo la existencia del supuesto acto delictivo denunciado. No: haya o no delincuencia claro es que no pesa sobre mí, pero veraz y noblemente procediendo debo decir que no existe a mi juicio ni creo que en realidad existe; que la circunstancia de haber aparecido números que expresan la concurrencia de 160 Listas, sí es un indicio de la venta clandestina de 10 más de las que debieran venderse, es también un contra indicio de que se vendieran más de las 150 debidas, pues bastaba la duplicidad de una plana cualquiera compresiva de cuatro series de números terminados en un mismo dígito, o sean de cuatro de diez números iguales, y la omisión de otra plana de cualquier Lista con numeración distinta, para que apareciera 160 números acusatorios de la venta de 160 Listas, de primera impresión, duplicidad en que es sumamente fácil incurrir distribuyendo setecientas cincuenta planas en 150 Listas.

Más claro, para que se vea más patente esa demostración: en la imprenta se hacían tiradas de Listas para meses en cinco planas cada una, cuyas planas estaban formadas por 40 números con la terminación del uno por ejemplo, teniendo diez unos, diez once, diez veintiunos, y diez treinta y unos, como otras diez dos, diez doces, diez veintidos, y diez treinta y dos, y así sucesivamente.

Si de una Lista de la primera clase, en la imprenta se tomaba una plana más y de otra Lista de la segunda clase se suprimía una plana, y esto, que y ocurrió otras veces no era advertido por el distribuidor de la Casa del Niño, claro es que existiría igual número de Listas vendidas, pero claro, también «que existieran 160 números vendidos» indicativos de la existencia de 160 Listas, «pero no justificativos de la venta real de las mismas, sino de la equivocación.»

Que tal equivocación, es inductiva de sospecha, no ofrece duda, pero de la sospecha a la justificación del hecho que supone cometido con carácter delictivo, en un acuerdo de la Junta y en el dictámen de esta Comisión, hay cien leguas de mal camino y todas absolutamente todas, tendrían que recorrerlas los Vocales de Semana de la Junta que levantaban las actas donde se hacían constar hechos que consagraban la legitimidad de las ventas, no precisamente los auxiliares, y claro es, menos, mucho menos, quien no tenía arte ni parte en los autos de ejecución reputados delictivos, ni en la formalización de las actas justificativas de los mismos.

Pero es muy cómodo situarse en la región serena donde se colocan los encumbrados y eludir responsabilidades, o simplemente molestias, abandonando a los subalternos a las iras del prejuicio o a los equívocos del error.

Serenamente, como lo estuve desde el primer momento al ser atropellado por una Junta que algo debe a mi gestión a su lado, y brevemente para no cansar la atención del público, explicaré las principales observaciones de la Comisión en ese Dictámen que constituye la injusta acusación contra mi conducta.

Empieza asegurando que observó raspaduras en las relaciones de vendedores de los meses de Julio y Agosto últimos, y estas relaciones, que para facilitar la distribución de listas llevaba el empleado señor Manzano, y estas raspaduras que fueron vistas por mí «existen en las relaciones de vendedores de todos los meses» y obedecen, según explicación de dicho empleado, comprobada por mí, a peticiones frecuentes de los rifeñtes que en muchos casos les convenía variar de Lista, para variar también de compradores, si estos se hacían morosos en sus pagos.

Otro fundamento de esta comisión es las discrepancias en las declaraciones de los empleados referentes a este asunto, y parece lógico pensar que si hubiera existido delito y este, según estos señores, cometido entre varios, lo menos que hubiesen hecho estos hubiera sido estar de acuerdo al tratar de justificarse.

También hacen constar, que las llaves con que se abría un departamento de las oficinas abría también el otro. ¿Y qué quiere decir eso...? Pregúntenle a la Comisión ejecutiva de las Obras de la Casa del Niño por qué se le ocurrió tamaña picardía.

Se afirma en las deducciones del tal dictámen que el día primero de Agosto del año actual, dejaron de vender con la regularidad y asiduidad que en Julio, cierto número de rifantes. A mí me consta, porque desde mediados de este último mes en que tuvieron efecto las denuncias vigilé diariamente la venta, que esto tiene que ser forzosamente inexacto. Como no sea que la falta de práctica en los nuevos empleados, colocados por esa Comisión investigadora, fuera causa de una torpe distribución de listas, como parece que lo ha sido en las monedas al liar los paquetes de calderilla.

También afirman, aunque sin aportar prueba alguna, que más veces que aparecen en las actas del sorteo, se expendieron listas antiguas. A ello debo responder, haciéndome solidario, porque la llave del armario donde se guardaban obró siempre en mi poder, que tal afirmación es errónea en absoluto y carece de todo fundamento. Ese rema-

...ta de listas antiguas quedó como sobrante de la última remesa recibida de la imprenta, cuando se acordó hacerlas combinadas para más facilidades de venta, por una Comisión de la Junta nombrada para esos efectos. Desde entonces solo se hizo uso de ellas en una época, para el término municipal, y luego, en un contado número y en muy contados casos, y siempre con la ausencia del Vocal de Semana y la debida constancia en el acta correspondiente.

Protesto enérgicamente, ante la opinión sensata y desapasionada, de las improcedentes insinuaciones de índole privada de que fuí objeto sin razón ni pruebas.

En resumen: todo el escandoloso asunto de la Casa del Niño, todas las estafas, toda la hediondez administrativa de aquella Institución, tan clamorosamente pregonadas, queda reducida, a que, pasando de apariencia en apariencia, señala ahora un supuesto abuso cometido en la venta de Listas, con el solo testimonio de unos cuantos rifantes descontentos; los mismos que días antes de la sesión pública, escandalosa, visitaron la Alcaldía en protesta contra necesarias medidas de orden interior, conducentes a mantener las debidas relaciones de respeto a que alude el Dictamen; los mismos también, que aportaron esas 100 papeletas iguales, y que caso de haber existido el fraude, pudieron presentar ya que las compraban desde el día anterior al sorteo, las 160 Listas, que hubiera sido la prueba inequívoca del hecho supuesto e improbado.

Antes de terminar mi queja contra aquellos vocales de la Junta que ejerciendo una constante minuciosa, casi absorbente intervención en la Casa del Niño y hallándose siempre propicios a recibir los plácemes y los elogios de personas imparciales que observaron el funcionamiento de la benéfica Institución, se eximen ahora de obligadas actuaciones, dejando en la más absoluta indefensión a quienes les consta son víctimas del error de unos, de la malquerencia de otros y de un estado de opinión inclinada, en su desorientación, a aceptar cualquier indicio que pueda ofrecer apariencia de prueba.

José DE MURCIA Y TOGORES

Cartagena 5 Noviembre 1919.

LOS ESTUDIANTES

Cada día va caldeándose más el ambiente de opinión en defensa de la Universidad murciana, amenazada de muerte por el proyecto de autonomía universitaria.

Ayer mañana, surgió entre los estudiantes de la Universidad un simpático y expontáneo movimiento de protesta contra el régimen de excepción a que se somete nuestra Universidad en el citado proyecto.

Los escolares abandonaron el edificio y en el jardín de Floridablanca celebraron un mitin. Desde el tablado de la música, fogosos oradores dirigieron la palabra a sus compañeros.

Seguidamente se dirigieron en manifestación al Instituto, en donde se les unieron numerosos estudiantes del Bachillerato. Todos juntos recorrieron las principales calles en ordenada manifestación, llegando hasta el gobierno civil.

Una comisión entrevistóse con el señor gobernador, rogándole transmitiese al ministro de Instrucción pública la protesta de los escolares murcianos contra la excepción establecida para la Universidad de Murcia y la petición de que esta sea incorporada al Estado.

El señor marqués de Algara se mostró deferentísimo con los comisionados.

Estos cursaron después telegramas dirigidos a sus compañeros de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada, solicitando su adhesión para causa tan justa como esta.

Hoy celebrarán una reunión en uno de los teatros de la capital.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 6 de Noviembre de 1919. —Jueves.—San Leonardo.—San Severo.—San Antico.—San Félix.

—

La Misa y Oficio Divino son de la octava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

—

San Leonardo, abogado contra presos.

MES DE NOVIEMBRE

Consta de 30 días.

Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y media.

El toque de Animas, a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 6 de Noviembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 7 en la misma iglesia

—Capilla de María Reparadora.—Se descubre por la mañana a las siete con misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

MES DE ANIMAS

En San Andrés, San Lorenzo y Santo Domingo por la mañana en la misa rezada de las siete y media y al toque de oraciones.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen, por la mañana a las siete y media.

En San Miguel, Santa Catalina, la Purísima, Madre de Dios y San Antonio, al toque de oraciones.

En Capuchinas, Septenario en favor de las Benditas Animas del Purgatorio, a las tres y media de la tarde.

En San Pedro, la novena por la mañana a las ocho con misa rezada y al toque de oraciones con sermón que dirá el R. P. José Ricardo Carrión.

En San Bartolomé, solemne novena al toque de oraciones predicando el muy I. Sr. D Bernardo Frasno Peñarrocha, canónigo de la Catedral.

Muerte repentina

En la posada del Lebrel ... ha fallecido un individuo natural de ... de Moratalla, llamado Simón Sánch..., conocido más bien por el hijo de Juan el Colero.

Se procedió a la identificación del cadáver, resultando ser el individuo que dejamos expuesto más arriba.

Según nos dicen, padecía del estómago y había llegado a esta con objeto de ponerse en cura, que poco antes de fallecer se tomó unos polvos, se sentó sobre unas seras de esparto, diciendo que estaba angustioso, muriendo después.

El juzgado de San Juan, compuesto por el digno juez señor Carpena, habilitado señor Salas y un alguacil, estuvieron en la referida posada, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde se le practicará la autopsia.

Después el juzgado continuó la práctica de las diligencias y telegrafió al padre del difunto, dándole cuenta del hecho.

De Caravaca

Una interviú con el alcalde

Dispuesto siempre el cronista humilde que suscribe a aportar sus escasas fuerzas a la obra de reconstitución política y material que parece iniciarse en esta ciudad, encaminó mis pasos al domicilio de don Amancio Musso Ruiz de Assín, para interrogarle sobre sus propósitos al frente de la Alcaldía.

El señor Musso abordado a preguntas, gustoso me responde en estos o parecidos términos:

—¿...?

—En Caravaca se pueden hacer muchísimas cosas, ya que en realidad todo está sin hacer. El pueblo tiene grandes recursos, pero mal acostumbrado al pago de los tributos, todo se le hace fuerte. En fin, todo es cuestión de un poquito de paciencia y buena voluntad para poner estos recursos en juego.

—¿...?

—Hasta ahora el Municipio ha adolecido de unos presupuestos falsos, casi el único recurso de la hacienda municipal ha sido el Reparto de Consumos, y éste ya saben ustedes como se cobra.

—¿...?

—Efectivamente que la negligencia anterior en el cobro, pone en mis manos «papel atrasado» que vale muchas pesetas; pero el cobro de ese papel requiere su tiempo para realizarlo; esas cantidades que a su debido tiempo habrían sido satisfechas con poco esfuerzo, hoy, acumuladas y con costas, es más penoso y hay que hacerlo con firmeza, pero en los plazos producenciales que aconseja el amor al prójimo, que aquí, y en este caso, suelen ser las menos acomodadas.

—¿...?

—Me propongo en primer término hacer las Escuelas: esta es mi obsesión, detrás vendrán otras obras, todas muy importantes; algunas irán a la par de las Escuelas, porque su coste es realidad más aparente que real, lo digo por lo que a las pesetas municipales afecta.

—¿...?

—Las Escuelas sí requieren dinero, pero esto será objeto de un presupuesto especial y extraordinario, al que todo el pueblo asentirá con gusto; lo que hoy ocurre es una vergüenza, y usted sabe que en Caravaca desgraciadamente no existen locales a propósito, y por esta causa se ha dado el espectáculo de estar sin tener donde educar los niños bastantes meses. Repito que es bochornoso y si se me dan algunos meses de respiro no se repetirá jamás.

—¿...?

—La calle que debe unir la Puentecilla con la carretera, en el sitio conocido por «Fábrica de Béjar» es una necesidad imperiosa para la ciudad. En primer término será la vía principal de tránsito para carruajes al interior de la población. Verdaderamente céntrica por su proximidad a las calles de García Alix, Rafael Tegeo y Plaza Constitucional, será muy apropósito para instalar en ella la Plaza de Abastos, un grupo escolar, la Cámara Agrícola, (que busca solar y allí tiene donde contruir un domicilio barato y espléndido), y respecto a su coste, es cierto que los terrenos son de primera calidad para la Agricultura, pero como esos solares valen muchísimo más que lo que hoy representan, no hay por qué dudar del éxito.

—¿...?

—Las aguas potables están llamadas a ser una de las primeras fuentes de riqueza para la hacienda municipal, es un absurdo lo que ocurre, esas ventas a perpetuidad, son ilegales y el Ayuntamiento las sigue haciéndolas por que está establecido acomodaticia y abusivamente, pero no subsistirá.

Esos contratos de venta, en que por 250 pesetas se dé para siempre un servicio de agua potable en el que el vendedor (Municipio) se obliga a reparar, vigilar y sostener todas las cargas afectas a ese servicio, sin otro ingreso, son nulos, por que se trata de bienes que no son inscribibles, eximiendo con todo ello de gastos de sostenimiento y basta de contribución al comprador.

—¿...?

—No trato de perjudicar a los tenedores de plumas de aguas, pero sí de modificar el sistema de higienizar ese servicio y de que por él ingresen pesetas al Ayuntamiento. En fin, sobre este punto después hablaremos; tengo sobre la mesa este y otros asuntos con bastante preferencia.

—¿...?

—La cuestión médica ha sido para mí una verdadera sorpresa; pues aunque tenía conocimiento del disgusto de los médicos con el anterior alcalde, tenía motivos para esperar de ellos, dados mis antecedentes y amistad que me une, un compás de espera, ya que me propongo pagarles. Es más, no tenían por qué adoptar aptitudes, por cuanto de uno u de otro modo he de pagarles.

—¿...?

—Le diré a usted; en este asunto hay algo de amor propio por parte de esos señores; para nadie es un secreto la forma y condiciones en que me he hecho cargo de la alcaldía, dedicando los primeros días a enterarme de la marcha de una administración desorganizada y sin preparación para ello, pues nunca soñé con llegar a este sitio, y por otra parte las cuestiones sociales y de subsistencias. Ya comprenderá usted que no es extraña mi sorpresa, cuando el 20 del pasado se presentó en mi despacho de la alcaldía al presidente de la Asociación de médicos titulares del partido, entregándome un oficio del día 6 (es decir catorce días después de fechado) por el que se me amenazaba con la huelga sanitaria si para el 31 de Octubre no les hacía efectiva la «cuarta parte» de los débitos totales. Esto es a los «25» días de ser alcalde y sin terminarse el Reparto de Consumos.

—¿...?

—Es perfectamente justo que cada uno reclame lo que le deben y quiera cobrar lo que cree suyo, pero en este los médicos solo «piensan en ellos», y esta alcaldía tiene que «pensar en todos».

—¿...?

—Según los libros los médicos han cobrado muy poco, pero hay que convenir que llevo 35 días de alcalde y que no es mía culpa, pues si cobrasen más los oficiales y escribientes de este municipio, también estos no tienen otros recursos, mientras aquellos trabajan sin arancel e independientemente. Ello no quiere decir que piense postergarlos, pues quiero pagar por igual y con arreglo a las leyes.

—¿...?

—Pues ahí está el conflicto, en que exigen lo que no se puede exigir, y para ello tengo que expresarme algo más despacio.

Cuando llegamos a este punto, invito al señor Musso a fumar un pitillo (hoy oro molido, por lo escaso) y como no lo usa, quedo con repuesto para otra vez.

—¿...?

—El Ayuntamiento, de momento solo puede cobrar el reparto de consumos corriente (medio año), este semestre importa 50.000 pesetas, de las cuales, me alargo mucho si para el día 10 de Noviembre que expira el plazo voluntario se han cobrado 20.000; de estas corresponden a la Hacienda sobre el 45 por 100, quedan pues 11.000, de las que está embargado por la Diputación el 25 por 100. De modo que hay disponibles, si se cobran las 20.000, unas 8.000, con las que tengo que atender, segun aparece en Contaduría, desde 1.º de Abril hasta la fecha.

—¿...?

—El entregar papel, ó mejor dicho, recibos de los repartos de Consumos en la forma que proponen, es perfectamente ilegal.

Y les propuse que designasen un nombre para recaudador (me refiero a atrasos), que a el, previa la prestación de fianza, le entregaría el descubierto de 1914; que las cantidades fueron ingresadas en Caja, deducidas las consignadas al Tesoro y Diputación, y el resto «aplicarlo a pago de atrasos de médicos exclusivamente.»

—¿...?

—Pues ahí ve usted a esos señores les pareció inaceptable, porque requería mucho tiempo para cobrar; y es, que lo interesante son las pesetas en la forma que sea y a otro la responsabilidad.

—¿...?

—La solución es muy difícil, mientras se mantengan en esa actitud, y hay determinados elementos interesados en que el asunto se alargue, buscando el quebranto de esta alcaldía.

Hay más despecho político que realidad médica, y si así no és, ¿por qué no han llegado a la violencia en «seis» años, hasta el momento en que yo me hice cargo de la alcaldía?

¿Cómo han perdido en 24 horas hasta el elemental deber que impone una estrecha amistad?

Cuando se exige a sabiendas lo que no puede exigirse, violentando forma y fondo, hay derecho a pensar de quien lo exige todo, menos el deseo de coadyuvar a una obra de paz y de concordia.

Estoy completamente tranquilo de cumplir mi deber; la opinión nos juzgará a todos.

Y en fin, como el señor Musso muéstrase cansado de contestarme a tanta pregunta, y a otras que no responde por temor a que las publique, ya que su deseo es hacer sin decir, me despido de él, para transmitir a mis lectores lo que creo es fiel reflejo de la conversación sostenida.

Ahora solo falta que los propósitos apuntados por nuestro alcalde sean pronto realidad, ya que todos pueden ser llegados a feliz término, uniendo voluntades, orillando disgustos y ayudando cada cual a la obra de reconstitución política y material que parece haberse iniciado.—O.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes por Murcia, don Teodoro Dánio, con objeto de asistir al banquete en honor del señor conde de Romanones.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. Ultramarinos.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, al pundonoroso militar, comandante de artillería de este gobierno militar, don Julio Samaniego.

Felicitámosle por tan honrosa distinción.

En el periodo de dentición

los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfato reconstituyente.

El ministro de Gracia y Gracia, debido a las gestiones llevadas a cabo por nuestro amigo el diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga, ha librado la cantidad de 500 pesetas, para la reparación del templo de Aljucer.

Claret, Royal Claret y Diamante de *Bodegas Franco-Españolas de Logroño* son vinos Rioja selectos.

La guardia civil de La Unión remito relación de las armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las llevaban sin licencia.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

tomad DIGESTONA, Chorro.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 6 del actual:

Sección segunda.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de Caravaca, por desorden público, contra Emilio López y otro.

Letrado, señor García Vaso; procurador, señor Cutillas.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para las cátedras de Lógica Fundamental de las Universidades de Oviedo y Santiago el sabio catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Murcia don Pedro Font y Puig.

Ha regresado de Mazarrón nuestro querido amigo don Cárlos Barrenas.

La huelga de camareros

Como se esperaba, a pasar del plazo de cinco días señalado para declarar la huelga, ayer mañana aparecieron cerrados los cafés, hoteles y fondas de la capital.

Parece ser que, en la reunión celebrada anteanoche por el gremio de camareros y similares, en la Casa del Pueblo Radical, quedó acordada la declaración de la huelga sin previo aviso para ayer mañana.

En las cocinas de fondas y hoteles, los dueños, ayudados de escasos esquirols y personal femenino tuvieron que trabajar con coraje para poder servir el almuerzo a los huéspedes.

Algunos de estos se han trasladado a casas particulares.

El servicio de comedores lo desempeña personal femenino.

Se hallan cerrados los cafés de las fondas y hoteles.

Los camareros de los demás cafés no han secundado el movimiento.

En cambio los cocineros se han mostrado unánimes en no acudir al trabajo.

Por este motivo no se despachan cafés a domicilio.

(DE ESTA EDICION)

Ayer tarde, llamada por el gobernador, acudió el despacho oficial de éste una comisión de huelguistas.

El señor marqués de Algara les rogó que volvieran a sus puestos, sin conseguir que aquéllos depusieran su actitud.

Parece ser que la primera autoridad les hizo saber que no podía influir ya cerca de los patronos en defensa de los obreros, por cuanto éstos se habían colocado fuera de la ley al declararse en huelga antes del plazo legal anunciado.

Los comisionados hicieron saber a la primera autoridad que en la reunión de patronos celebrada anteanoche, éstos acordaron buscar squirols aprovechando el plazo legal para sustituir fácilmente al personal cuando éste declarara la huelga.

Por este motivo se habían visto precisados a defenderse holgando antes de tiempo.

Hasta ahora no parece que el conflicto tienda a solucionarse.

Veremos qué da de sí el día de hoy.

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han hecho en ...estos Juzgados municipales las siguientes inscripciones: ... Nacimientos, 7;

Juzgado de San Juan.—Nac...

defunciones, 18; matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 2; defunciones, 3; matrimonios, 2.

Sobre los transportes

Telegrama del ministro para el gobernador

He recibido su telegrama e inmediatamente lo he comunicado a los ministros de Fomento y Abastecimientos, para que se faciliten vagones para exportación de frutas en los sitios que indican.

El alcalde de Lorca

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital el alcalde de Lorca que viene acompañado de algunos concejales de aquel Ayuntamiento.

Parece ser que el objeto de su visita a esta ha sido el conferenciar con el señor gobernador y poner a su disposición unas cuantas partidas de huevos que los recoveros de aquella ciudad le han ofrecido.

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL y de ADMINISTRACION PRIVADA

por

Antonio Sacristán y Zavala

PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS

12 PESETAS.

Hijos de Reus — Cañizares, 3

Madrid

SUCESOS

¡Ojo con los rateros!

El cabo de Seguridad señor Romero y guardias 91 y 99 han detenido y presentado en la Comisaría de policía al conocido ratero llamado Angel Ribera Nicolás (a) Pamplona, el que ha ingresado en la cárcel a cumplir quincena.

Multados

El señor gobernador civil ha impuesto 15 pesetas de multa a Bartolomé Carvajal Núñez y a Francisco Pérez Moreno, que han sido detenidos por la policía por cometer faltas a la moral.

Robo de un paraguas

Los guardias municipales números 28 y 29 han detenido a Juan Torres, quincenario, por sustraer un paraguas en un establecimiento de la calle de la Poxmarina.

Por viajar gratis

En la estación de Murcia ha sido detenido a la llegada del tren correo Amalio Iralá Villanueva, a requerimiento del jefe de la estación, por viajar sin billete, siendo puesto a disposición del juzgado de instrucción de la Catedral.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL—Murcia

Muy señor mío: Desearía la publicación en el periódico de su digna dirección, de las siguientes líneas, como terminación a un asunto algo enojoso, por lo que le doy las más expresivas gracias:

He visto con satisfacción en EL LIBERAL del día 3, un comunicado firmado por los pintores Cesar Guillén y Mariano González, en el que dicen en su principio lo mismo que yo declaraba en el mío, o sea que el taller colectivo de pintura, fué gestionado por ellos y para ellos como miembros de La Unión Obrera Murciana; que ésta se estableció por la Federación Agraria protectora de dichos talleres y que ni el gremio de pintores ni yo, teníamos nada que ver con dicho taller; ésta fué mi declaración y en ella no me extralimité en lo más mínimo en verter conceptos que hirieran la dignidad de dichos pintores, como ellos lo hacen conmigo, a cuyo ultraje no contesto por no ponerme al mismo nivel moral que ellos, ni tampoco entablar esta clase de polémicas en el periódico, para difamar a quien puede ser su padre y a quien estaba cansado de mover los pinceles, cuando ellos no habían aún nacido.

Dicen que soy iracundo; ¿y acaso se puede ser amable, llevando nueve semanas sin trabajar y sin ganar cinco céntimos, teniendo a mi esposa enferma y sin tener que darle? ¿Puede cualquiera tener buen humor al verse castigado tan sin razón como yo me veo por los maestros pintores, que han dado crédito a falsas habladurías de los pintores inconscientes? ¿Puede mostrarse conforme y satisfecho, quien sufre las consecuencias de la falta de solidaridad de sus compañeros de oficio y de la falta de sentido común de los maestros, que me han declarado el lock out habiendo sido casi todos ellos aprendices míos?

Dejo la contestación a criterio del público, advirtiendo qué es lo que ellos harían y hablarían si fuera a la inversa.

Solo me resta decir, que a escritos como el anterior, no contestaré pero que acepto cualquier controversia que ellos pidan en sitio público y ante obreros conscientes de sus derechos y deberes; que soy hijo de Murcia de la que falto 23 años en cuyo espacio de tiempo, he perdido la naturaleza psicológica del obrero murciano, de cuya pérdida e ignorancia sufrimos las consecuencias del engaño en mi casa.

Le repite las gracias y queda a sus órdenes en esta su casa calle de la Muleta núm. 3, su aftmo. y s. s., *Diego Balaguer Madrid.*

Letras de luto

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Espinardo, se han aplicado misas cada media hora, desde las siete hasta las doce y solemne responso al terminar la última en memoria de la malograda y angelical niña Carmen Alemán Martínez, primer aniversario de su fallecimiento.

Durante toda la mañana el templo se vió concurridísimo de amigos de los afligidos padres nuestros estimados amigos don José Alemán Guillamón y doña Josefa Martínez Torres a quien como a toda la demás familia les reiteramos nuestro pésame.

***

Los afligidos padres, hermanos, abuelos, tíos y demás familia del que fué el joven e ilustrado profesor de música don José Fernández Meseguer, nos ruegan demos en su nombre las más sinceras gracias a los numerosos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y sufragios celebrados por su alma.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro pésame.

Dice Burgos

POR TELEGRAFO

Sin noticias

Madrid 5.—A las 2 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que hacen información diaria en su departamento que no tenía noticia alguna que comunicarles de Barcelona.

De Málaga

Añadió Burgos Mazo que en Málaga no han podido llegar a un acuerdo para solucionar la huelga, los dependientes de comercio y los patronos.

Los médicos de Caravaca

En vista de las reclamaciones hechas por los médicos de Caravaca (Murcia) pidiendo se les abonen los débitos, ha ordenado al gobernador obligue a pagar dicha deuda llamando la atención a los médicos sobre la ilegalidad de la huelga que declararon.

Burgos se propone llevar al presupuesto de Gobernación un artículo para que se encargue el Estado de pagar a los médicos en igual forma que se hizo con los maestros.

Santiago Alba

POR TELÉFONO

Regreso

Madrid 5.—A las 4 t.

Ha regresado de París don Santiago Alba.

Se anuncia que le visitará en seguida Toca para exponerle la cuestión de los presupuestos.

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado el día 5 del actual en la Lonja, son los siguientes

	PESETAS	CÉNTIMOS
Patatas, los 50 kilos	15 y 16	
Tomates	16 y 20	
Cebolla blanca	7	
Cebolla colorada	0	
Sandías	0	
Manzanas	10	
Melones	13	
Limones	6 y 7	
Boniatos	9	25
Bajocas	15	
Idem judías	16	
Nabos	9	
Alcachofas	25	00
Uva	20 y 26	
Pimientos	22	
Idem colorados	32	
Granadas	0 y 12	
Peros	16 y 20	
Calabazas totanera, docena	0	
Ajos tiernos	0	00
Cebolletas	0	00
Lechugas	0	00
Cebolla tierna, gorda	0	00
Berengenas	0	40
Coles	1	50
Coliflores	1	75

PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 5 del actual, a los siguientes precios:

Mujol, 0'00 pesetas kilos.

Pescada, a 2'50 y 3'00 ídem.

Dorada, a 1'40 y 1'60 ídem.

Sardina, a 1'60 ídem.

Pelayas, a 2'50 y 0'00 ídem.

Emperador, a 2'50 ídem.

Lecha a 1'40 y 0'00 ídem.

Calzón, a 0'00 y 2'00 ídem.

EL SABADO DIA 8 NOVIEMBRE CARMEN FLORES TEATRO ORTIZ

BARCELONA

EL CONFLICTO DEL LOCK-OUT

POR TELÉGRAFO

Sigue igual la situación

Madrid 5.—A las 2 t.

La situación de Barcelona sigue en igual estado.

Los miembros de la Federación patronal niegan su solidaridad con determinados elementos políticos aunque parecen dispuestos a hacer un llamamiento al espíritu gubernamental de Lerroux para que atienda sus deseos de evitar se haga en España especialmente en Cataluña un campo de experimentación ensayado con tan malos resultados en Rusia,

Niegan que su actuación sea revolucionaria.

Sihue el lock-out

La Federación patronal ha publicado una nota, negando se haya acordado el levantamiento del lock-out.

Persiste la Federación en que no se levantará hasta lograr los fines que se persiguen

Obreros en el gobierno

Una numerosa comisión de obreros ha acudido al gobierno civil llamados por Amado para conferenciar con los patronos y procurar por la solución del conflicto.

Se desconfía se haga nada práctico.

Todo en la balanza

El presidente del Sindicato del ramo de construcción Piera ha manifestado que igual puede solucionarse el conflicto en una hora, que agravarse.

Todo está en el fiel de la balanza.

Todo en una hora puede cambiar de aspecto.

El asunto es político

Los obreros persisten en su ecuanimidad por no hacerles el juego a Maura y Cierva, pues el asunto en el fondo es político.

Aspecto pavoroso

El lock-out produce la pérdida de muchos millones diarios a Barcelona, de donde se alejan las personas pudientes y los grandes capitalistas.

Los negocios disminuyen cada vez más.

Las construcciones se suspenden.

En conjunto, el aspecto del lock-out resulta triste y pavoroso.

El Gobierno caerá en breve

Madrid 5.—A las 9 n.

. . . .

(Censurada una cuartilla.)

. . . .

elementos políticos que desde la constitución del Gobierno han venido anunciando su caída, sin conseguirlo.

Estos han decretado prolongarle la vida algunos días más, viendo que el lock-out se desenvuelve sin perturbaciones de orden público.

Aplazan todo acontecimiento relacionado con la caída del actual en cuya fecha estallará la bomba ministerial que resolverá el problema político a que se refiere.

Una reunión

En la Academia de Ciencias morales se reunieron anoche con motivo de celebrar una sesión, varios personajes políticos.

Se habló, naturalmente, terminada la sesión de todos los conflictos pendientes, especialmente del lock-out patronal, de la próxima apertura del Parlamento y de la discusión de los presupuestos.

Cada uno de los personajes fué exponiendo el juicio que les merecía la situación.

Sánchez Toca, que era uno de los concurrentes, resumió la conversación declarando firme y resueltamente que dominará la situación.

Continúa el «lock-out»

Madrid 5.—A las 11 n.

Continúa el «lock out» planteado, en la misma forma que los días anteriores, sin registrarse incidentes.

Se va reanudando el trabajo

Algunos almacenes de materiales de construcciones y algunas pequeñas fábricas, que habían secundado el movimiento, han abierto hoy, reanudando el trabajo.

También se trabaja en varios talleres que permanecían cerrados.

En las barriadas de Sans y Pueblo Nuevo de San Martín, trabajan treinta fábricas.

El «lock-out», se extiende

En cambio el «lock-out» se ha extendido algo al ramo de metalurgia.

Algunos talleres han cerrado incluso uno muy importante denominado «Vulcano», pero los dueños han manifestado que el sábado pagarán al personal todos los jornales como si hubieran trabajado.

Los talleres del Hispano Suizo continúan cerrados.

Ante ellos se estacionaron los obreros después del almuerzo.

Como no abrieron las puertas se retiraron.

En el puerto

En el puerto se sigue trabajando.

El número de carros que circulan hoy, es más crecido que el primer día del lock out.

Veinte detenidos

La policía ha detenido a veinte individuos sospechosos, los que ingresaron en la carcel.

Lo que dice Amado

El gobernado continúa realizando gestiones cerca de los patronos y obreros.

Parece que no tiene malas impresiones.

Al recibir a los periodistas les ha manifestado que las noticias del lock-out acusan tranquilidad.

Preguntando acerca de la noticia circulada, diciendo que la confederación patronal había acordado el lock-out en toda Cataluña, ha manifestado que nada sabía.

Hoy conferenció con Cambó, Rodés, conde de Caralt y Sedó, cambiando impresiones acerca de la situación.

En breve convocará a una Comisión de parlamentarios, exministros y fuerzas vivas, para darles cuenta de sus gestiones.

Los camareros desean volver al trabajo

Parece que los camareros desean reanudar el trabajo en las mismas condi- condiciones que antes de declararse en en huelga.

El patrono Junoy

Ha llegado el patrono Francisco Junoy.

Ha celebrado una larga reunión con los patronos.

Los acuerdos se desconocen, pero se dice que tienen importancia.

Continúan las presiones

Continúan las presiones que vienen ejerciendo las Comisiones textiles para obligar a que paren las que funcionan.

El resultado ha sido nulo.

El «Cataluña»

Ha llegado el crucero «Cataluña», con objeto de sustituir al «Princesa de Asturias», que marchóse a Tánger.

A toda costa

La Federación patronal, después de la llegada de Junoy y de las conferencias que han celebrado, ha reiterado las instrucciones para que a toda costa se siga el «lock-out».

Las empresas periodísticas

A las dos de la tarde los representantes de las empresas periodísticas acordaron no publicarlos, pues a pesar de cuanto se había dicho acerca del levantamiento del «lock-out», no era cierto.

La Federación patronal se limitó a dejarlos en libertad de acción, pero diciéndoles que se atuvieran a las consecuencias.

Sólo se ha publicado EL LIBERAL.

Mañana se volverá a reunir los representantes de los periódicos.

Las modistas

La huelga de modistas se ha generalizado, estando parados la mayoría de los talleres.

Disminuyen las precauciones

Han disminuído bastante las precauciones, especialmente en el centro de la población.

Dicen los patronos

Los patronos dicen que el paro de las fábricas de hilados y tejidos, es inminente.

Los tintoreros

Después de haber sostenido la huelga los tintoreros dos meses y medio, resulta que no hay material preparado para tejer, y forzosamente tendrán que cerrarse las fábricas.

El general Berenguer

POR TELÉGRAFO

Llegada a Madrid

Madrid 5.—A las 2 t.

En el expreso de Andalucía ha llegado el general Berenguer acompañado de dos ayudantes.

En la estación le esperaban el subsecretario de la guerra Cavalcanti que llevaba la representación del ministro y jefes y oficiales del ejército.

Mañana conferenciará con Tovar sobre la cuestión de Marruecos.

Después conferenciará con Sánchez Toca y Lema y demás ministros.

DATO

POR TELÉGRAFO

A San Sebastián

Madrid 5.—A las 2 t.

Don Eduardo Dato ha marchado a San Sebastián para asistir a una boda.

Fué despedido por algunos amigos íntimos.

La moneda extranjera

POR TELÉGRAFO

Comentarios

Madrid 6.—A la 1 m.

Han continuado hoy los comentarios sobre la real orden publicada para evitar la especulación de la moneda extranjera.

Se ha convocado a una reunión a los banqueros, directores de Bancos nacionales y extranjeros para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre la actitud que deben adoptar respecto al asunto.

Los fondos públicos han reaccionado bastante, acusando el mercado mejor disposición que ayer.

BANQUETE A ROMANONES

IMPORTANTES DECLARACIONES POLÍTICAS

POR TELÉFONO

Madrid 6.—A la 3 md.

Esta tarde se ha celebrado el banquete en el Hotel Ritz, en honor del conde de Romanones.

Asistieron 400 comensales.

La crisis de Diciembre

El discurso que pronunció fué extensísimo.

Historió la crisis del Gobierno.

Dice que se vió agobiado constantemente con los conflictos sociales.

En cuatro meses—dice—pasé hondas amarguras.

Se declararon 800 huelgas, algunas generales, muchas gravísimas.

Todas fueron sofocadas sin verter sangre.

Me acusaron de gran debilidad y cobardía pero quienes tales decían eran los que deseaban ahogarlas con sangre.

En Abril planteamos la crisis pero virtualmente el Gobierno había dejado de gobernar desde el 17 de Marzo.

Maura en el poder

Rechaza la culpabilidad que le achacan de que Maura volviera al Poder.

Otros le acusan de haber obligado a Maura a aceptar el Poder.

Ni una cosa ni otra: Maura presidió el Gobierno nacional con aplauso general de la nación.

Su venida al Poder no puede considerarse como crimen político.

Censura la disolución de Cortes nada más que por los procedimientos que emplearon para obtener mayoría.

La labor social

Considera como timbre de honor haber decretado la jornada de ocho horas.

Si yo hubiera seguido en el Poder hubiera desenvuelto una intensa labor social.

Los viejos partidos

Cree que muertos los viejos partidos duda haga nadie el milagro de resucitarlos.

Las nuevas corrientes del mundo imponen gobiernos fracciones que tengan coincidencias de apreciación,

El problema no será difícil para los liberales por que nada fundamental les separa.

La unión de los liberales

Considera el momento actual apropiado para la unión no solamente de los liberales sino de otras fuerzas que desean colaborar dentro de la Monarquía.

El momento político

Considera los actuales momentos políticos muy difíciles, añadiendo que con la ruptura de los conservadores estima la finalidad del Gobierno.

La aprobación de los presupuestos lo considera urgentísimo e indispensable para el normal desarrollo de la política.

Ratifica su apoyo incondicional al Gobierno para que apruebe los presupuestos.

Insiste en la necesidad de la transformación política apartandose de fulanismos.

Cree que toda política girará alrededor de los problemas económico, social e internacional.

La política internacional

Respecto a la política internacional resalta que la cordial acogida que dispensa todo el mundo a España demuestra el que se le haya admitido en el comité ejecutivo de la Liga de las Naciones,

Aunque hemos guardado la neutralidad en la guerra dudamos guardarla en la lucha económica.

Cree que ha llegado el momento de que España se decida francamente hacia una alianza con todas sus consecuencias.

Opina que los Tratados con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos garantizan la paz del mundo.

Debemos aliarnos con Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Portugal y Sud-América.

El problema marroquí

Respecto al problema de Marruecos, es asunto que tenemos que solucionarlo amistosamente, especialmente Tánger.

Jamás podemos pensar su abandonar Marruecos.

Estima fácil llegar a un acuerdo con Francia y aunque no se le oculta nuestro pasado en Francia producirá recelos.

Por qué no se retira

Terminó el Conde diciendo que si permanece en la vida política es porque le alienta la adhesión de sus amigos.

Si algún día se convenciera o creyesen los amigos que su conducta era equivocada, se retiraría de la política.

Se mostró optimista respecto al porvenir de España.

Romanones fué ovacionadísimo.

El viaje de los reyes

POR TELÉGRAFO

El rey de Francia

Madrid 6.—A la 1 m.

Es probable que hoy haya salido de Londres el rey con dirección a Francia.

Llegará a Madrid el sábado o domingo.

El plan económico

POR TELÉGRAFO

Toca y Chapaprieta

Madrid 5.—A las 11 n.

Invitado por Sánchez Toca acudió a su domicilio el exsubsecretario de Hacienda don Joaquín Chapaprieta, celebrando una conferencia que duró más de una hora.

El presidente le expuso el deseo de conferenciar con Alba, pero antes había querido exponer al competente economista el plan económico del Gobierno al objeto de conocer la opinión del partido albista.

Chapaprieta trazó en líneas generales el criterio de su partido y su jefe, haciendo las observaciones que creyó pertinentes al plan enunciado por el presidente, agradeciendo la deferencia de éste.

La Federación ferroviaria

POR TELÉGRAFO

Contestación a Sánchez Toca

Madrid 5.—A las 9 n.

La Junta Directiva de la Federación de la Federación de los ferroviarios, ha recibido la contestación de Sánchez Toca, sobre las gestiones que han venido practicando para la readmisión de los obreros despedidos y la implantación de mejoras económicas.

Sánchez Toca, ha enviado un extenso documento a la Directiva concretando los propósitos del Gobierno y expresando su deseo de solucionar el conflicto para evitar que la anunciada huelga llegue a plantearse.

Ofrece a los ferroviarios su mediación cerca de las Compañías, más o menos enérgica y atemperada a la actitud de los unos y los otros, con objeto de que los ferroviarios despedidos sean readmitidos en el trabajo.

Confía poder llegar a una fórmula de armonía para conseguir la readmisión.

Ha considerado Sánchez Toca, que puede servir como precedente la readmisión de los telegrafistas, también despedidos y que los escrúpulos de las Compañía puedan desaparecer y borrarse si consideran que les dieron la razón los Tribunales de justicia.

Los ferroviarios han aceptado la mediación de Sánchez Toca, al que se han pedido hora para entrevistarse con él.

La nota del Gobierno habla también de las restauraciones económicas, diciendo que podrá tramitarse con arreglo al decreto de 1919.

Csnsejo de ministros

POR TELÉGRAFO

tar, Ttado

Madrid 6.—A la 1 m.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

De la Presidencia

Los expedientes de competencia.

De Justicia

Varios indultos sobre penas leves.

De Estado

La aplicación del 14 por 100 del personal subalterno.

De Gobernación

Los expedientes para la compra de material sanitario.

De Guerra

Varios expedientes de prórroga para el pago de cuotas militares.

De Marina

Un proyecto de ley proponiendo que los capitanes de Infantería marina, ascendidos a este empleo con posterioridad a la ley del 7 de Enero de 1915 disfrutando de antigüedad el día que cumplan trece años de efectividad.

Se examinaron las conclusiones del Congreso obrero, dependientes del Estado, con relación a la marina.

De Fomento

Varios expedientes de Obras públicas.

Se aprobó un proyecto de ley sobre la reforma electoral, que se presentará a las Cortes con carácter de transacción, atendiendo a las indicaciones de la Cámara.

También se aprobaron un decreto estableciendo un plan de seguros del Instituto Nacional de Previsión, y otro creando la Comisión mixta encargada de resolver el asunto de los alquileres.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes sin importancia.

De Abastecimientos

Creando un Comité permanente para regular el comercio de calzado.

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente los *CATARROS* y *TUBERCULOSIS*, previene contra la Gripe, Pulmonías y Resfriados.—Venta, Farmacia C. Recoletos, 2.

Guanos (San Manuel)

Frutos y productos "EXPLORADOR" (Marca exclusiva)

)()()()()(Simiente de soda marca LUGGIER)()()()()(

MANUEL BAÑO GONZALEZ.—Almacenes: Hidalgo, 14.—Despacho: Sagasta, 85.—Teléfono, 193.—MURCIA.

Bugallal siguió dando cuenta de los proyectos tributarios quedando en el uso de la palabra para otro Consejo.

Añadió que no recibieron ninguna nueva noticia de Barcelona.

Los médicos forenses

POR TELÉGRAFO

Visita a Amado

Madrid 6.—A la 1 m.

Una Comisión de médicos forenses del territorio de Valladolid, visitaron a Amado para exponerle el acuerdo adoptado.

El acuerdo consiste en que no consignándoseles en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para que el Estado se haga cargo del pago de las atenciones forenses, los adscriptos a la Audiencia Territorial de Valladolid, paralizarán su actuación, declarándose en huelga.

La decisión de estos funcionarios que también ha visitado a Burgos exponiéndole sus propósitos, se apoyan en el hecho de que uno solo no cobrará sus haberes con cargo a los presupuestos municipales puntualmente sino que hasta carecen del material preciso para ejercer su profesión y que ni el Estado ni los Ayuntamientos se los facilita.

El presidente de la Comisión, doctor Ballesteros, le manifestó que en su enérgica actitud la acompaña toda la clase médica.

El ministro les manifestó que el Gobierno estudia el asunto, teniendo los mejores propósitos para solucionarlo a satisfacción de todos.

El asunto del inquilinato

POR TELÉGRAFO

Visita a Amat

Madrid 6—A la 1 m.

Una comisión del Círculo mercantil presidida por don Antonio Sacristán, visitó a Amat para exponerle los deseos de las clases mercantiles e industriales referentes al inquilinato.

Le expusieron el temor de que el decreto que prepara el Gobierno sea, por su caracter fiscal, el que resuelva la situación favoreciendo a los propietarios y al Estado, pero no al inquilino.

Desean las clases mercantiles e industriales reformas que impidan la impunidad con que los propietarios proceden ahora con la cuestión del desahucio; una reforma con carácter social y jurídico.

Con todo lo cual estuvo conforme Sánchez Toca en la entrevista que celebraron.

El ministro les contestó que lo que el Gobierno no puede variar es el procedimiento del desahucio ni la causa de la resolución de los contratos, por materia de la ley de Enjuiciamiento y del Código civil, que deben respetarse.

Repitió la buena disposición del Gobierno para resolver la cuestión.

Todos—añadió—debemos movernos dentro de la legalidad y el Gobierno cuidará que se haga así conteniendo a quien intente salirse de la ley.

Alcance telefónico de la madrugada

Las mujeres tienen voto

Madrid 6—A las 4 md.

El proyecto electoral aprobado en el Consejo concede el voto a las mujeres desde los 23 años.

Se constituirán cinco grandes circunscripciones.

Cada una elegirá diez diputados.

A aquellos ciudadanos que se abstengan de votar se les recargará la cédula.

La Junta que revisará las actas la compondrán el presidente de la Junta del Censo, dos vocales, cuatro expresidentes del Congreso y el secretario de la Junta Central del Censo.

Las elecciones durarán dos días.

La mesa la constituirán hombres y mujeres.

Teatro Ortiz

Función para hoy miércoles a las 6 tarde y 9 30 noche DESPEDIDA de

Lolita Navarro

(Aplaudi dacanzonetita

Malvarrosa

(Cantante de aires regionales).

Gran Aretino

(Artista enciclopédico).

Mañana para dar lugar a los ensayos de DAMAYANTI y CARMEN FLORES no hay función.

CONFERENCIA KODAK

El representante técnico de la casa Kodak, S. A., de Madrid, dará en el Hotel Patrón, mañana 7, a las cuatro y media, una conferencia fotográfica para aficionados, haciendo varias demostraciones del característico procedimiento Kodak, de operado a la luz del día.—Las invitaciones gratuitas, para asistir a esta sesión práctica, pueden recogerse en los establecimientos de los señores F. Melero, Príncipe Alfonso, 2; Hijos de J. Hilla, Platería, 34; J. Ferrer, S. en C., plaza Mercado, 4.

AVISO

Planteada la huelga por la dependencia en general del Hotel Patrón y Café, la Administración del mismo, invita por el presente a cuantos individuos se consideren aptos para el desempeño de los cargos de todo el personal huelguista.

ENFERMEDADES DEL PECHO — Dr. Martínez Ladrón de Guevara — CALLE DE ZOCO — MURCIA

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

EN LA REGION.—En los pueblos de la región, los interesados se dirigirán a nuestros Corresponsales, quienes nos transmitirán por telégrafo o correo, según la urgencia del caso, la orden de publicación, con arreglo a la tarifa de precios.

Los que en vez de una esquela, deseen una noticia o artículo necrológico, los Sres. Corresponsales también admitirán este servicio, a razón de QUINCE CENTIMOS PALABRA.

TARIFA DE PRECIOS

Modelo n.º 1.—	A 1 columna, 7 cm. ancho por 9 de alto. . .	Ptas. 5
N.º 2.—	A 1, 7 por 15.	» 7 50
N.º 3.—	A 2, 14 » 10. .	» 13 50
N.º 4.—	A 2, 14 » 12. .	» 15 »
N.º 5.—	A 2, 14 » 17. .	» 23 »
N.º 6.—	A 3, 21 » 17. .	» 30 »
N.º 7.—	A 3, 21 » 23. .	» 35 »
N.º 8.—	A 4, 27 » 15. .	» 40 »
N.º 9.—	A 4, 28 » 21. .	» 65 »
N.º 10.—	A 4, 28, » 28. .	» 100 »
N.º 11.—	Media plana . .	» 200 »
N.º 12.—	Una plana. . .	» [illegible] »

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabra.

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. Compañía de Productos Alimenticios, S. A. San Sebastián.
Puntos de venta en Murcia: Don Mariano Bayo, don José Díez Galán y don Felipe Sánchez Pedreño, en la calle de la Platería, y don Jerónimo Crespo.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: [illegible] ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO, [illegible] PESETAS.

DEPOSITO
Dr. **Benedicto**, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales Farmacias de España

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9
Anuncios nacionales y extranjeros
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 88-69.—MADRID

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

NERVIOSINA DE T. GONZALEZ

Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierde; duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, que su estómago funciona mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia que este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARIS, LONDRES ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,75 se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: Don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

SE VENDE UNA IMPRENTA
con maquinaria y material completo para toda clase de trabajos. En esta Administración se informará.

Sed Cautos:

Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedla pues siempre que corriere algún peligro. Poned la Garganta, los Bronquios y los Pulmones al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá porqué temer los Males de Garganta, los Constipados, las Bronquitis, los Catarros, etc.

ANTES DE SALIR DE CASA

NIÑOS:
Al ir y volver del colegio;
Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;
Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.

ADULTOS:
En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro.

ANCIANOS:
Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantaros, al ir a acostaros, en todos los momentos del día en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:

Tened siempre en la boca
UNA PASTILLA VALDA

Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias
sedativas, balsámicas, antisépticas.
BOCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

Es una preservación segura para los SANOS
Es la curación infalible para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO *rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.*
No estaréis seguros de poseer
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
sino comprándolas
en *CAJAS* de a Ptas *1.50* con el nombre
SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

Fórmula: Menthol 0.002, Eucalyptol 0.0005, Azucar-Goma.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
de G. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—
Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

¡OJO!
En la plaza de Camachos, 25, compra-venta de sacos, de Soto y Fernández, se compran los barriles de grasas, aceites, petróleos vinos, de tripas y de todas clases y tamaños, más caros que nadie. No equivocarse: Plaza Camachos, 25.

SE hacen bainicas, festones y toda clase de labores artísticas. Mercedes Sánchez (La Madrileña), Pio Tejera, 3, Murcia.

PALOMOS colgueros, raza superior. Vende Presidente Colombófila, MULA

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO ALERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

Muñecos
RECORTABLES
EN CARTULINA
para los niños
Hemos recibido una nueva colección variada y surtida, a 20 cts. hoja.

Brugarolas y C.ª
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
Tejas.—Ladrillos.—Inodoros.—Bañeras
Azulejos.—Material eléctrico, etc., etc.
Casa fundada en 1890
Sociedad, 10, Murcia
Teléfono núm. 133

ENCARGOS
AGENCIA DE
Diego López Asensio
Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 13[illegible]

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA OTEYZA Y OMA
Preparatoria para ingreso en la Escuela
Libertad, 15, Madrid
De los **175** alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, **112** han sido preparados en esta Academia.
PIDANSE REGLAMENTOS

Fotograbados
Dibujos de línea
Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

COCHERA
SE VENDE
espaciosa, con altos, recien hecha, propia para taller de hijuela.—Informarán: Plaza de San Juan, 2.

Agencia Martínez
SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde.
Murcia: Sociedad, 18.
Cartagena: Duque, 85.
Orihuela: Calderón de la Barca, 6.
Torrevieja: Rodas, 17.
Elche: San Jaime, 4.
Alicante: Isabel II, 4.
Valencia: Culla, 11.
Barcelona: La Camerana.
Madrid: San Martín, 5.

AMA de cria, para su casa, de 27 años de edad, leche de quince días. Razón: Guadalupe, calle del Baile, 11, preguntando por Josefa Cano Hernández.

AMA de cria para su casa, 27 años de edad, leche de tres meses. Razón: Algezares, caserío del Reguero, preguntando por María Sánchez Meseguer.

Murcia EL LIBERAL Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Anuncio industrial y comunicados línea	0'20 ptas.
Noticias, línea	1'00 »
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra	0'10 ptas.
Anuncios o anuncios preferentes (3.ª página, 4.ª columna)	[illegible]
Cuarta plana, la línea	0'15 »

Anuncios económicos desde céntimo y medio la palabra.

Esquelas, según muestrario.

La mejor propaganda, la más positiva y la más económica de ninguna otra, es la que se hace en los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrece y puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar su edición.

Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es
LISTERINE
ANTISÉPTICO IDEAL

Además de ser un dentífrico excelente, es muy eficaz para todos los usos de la
HIGIENE PERSONAL
ÚNICOS FABRICANTES
LAMBERT PHARMACAL, C.º, St. Louis.
E. U. A.

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES
Fernández Canivell y C.ª—Montilla (CÓRDOBA)
Representante y Depositario: SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Servicio regular de vapores para el Reino Unido
MAC ANDREWS & C.º LTD.—CARTAGENA
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
(La Mala Real Inglesa)
Y LINEAS AFI LIADAS.—Pasaje, fruta y carga general
Vapor «Colón», cargará para Liverpool el 6 de Noviembre.
Para cabidas dirigirse a **J. García Ramos.—Murcia.**
Para demás informes dirigirse a **Mac Andrews & C.º Ltd.—Cartagena**

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad **ASEA.**—Depósito de motores eléctricos de **1** a **150** caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—**LA UNION-CARTAGENA**

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas.—Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicos, Carrocería, Talabartería y Pintura.

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 18/23 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dínamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, [illegible] regulable y [illegible] de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE